ASOCOROCORA

ASOCIACION DE RECICLADORES, RECUPERADORES
Y TRANSFORMADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE COLOMBIA
NIT: 900308151 - 2

Villavicencio, 2 de Mayo de 2015

CERTIFICAMOS:

(ANTES COMERCIALIZADORA FENIX LTDA)

Que la señora **ANA MILENA MARTINEZ MILLAN**, identificado con **C.C. No 31.446.152 de Jamundi**, laboro en nuestra asociación como **JEFE ADMINISTRATIVA**, desarrollando labores propias de su cargo (control de inventarios y bodegas, compras y contacto directo con las comunidades educativas); desde 15 de Septiembre de 2008 hasta Diciembre 23 de 2011, tiempo en el que demostró un desempeño excepcional de sus funciones y de sus calidades personales.

Atentamente,

JAIME VAN ARCKEN
DIRECTOR EJECUTIVO

C.C. File

CARRERA 21 No 37C-05 CASA No 2 Barrio INDUSTRIAL
TELEFONOS: – 3105577076 – 3158860425
asocorocora@hotmail.com - comitawasas@gmail.com

PARQUE COMERCIAL
RIO CAUCA
Puerta del Oriente

CERTIFICACION

Certificamos que el señora **Ana Milena Martínez Millán,** identificado con cedula de ciudadanía N° 31.446.152 de Jamundí, laboro en el Parque Comercial Rio Cauca pH, desde el 02 de mayo del 2016 al 30 de julio de 2016, en el cargo de Auxiliar Administrativa, con un contrato de prestación de servicios,

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de julio de 2016.

Atentamente,

Ayda Ruby Agudelo
Administradora

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 10 de mayo del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora ANA MILENA MARTINEZ MILLAN, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.446.152 de Jamundí (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s) de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1 .1177 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como facilitador para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación a través de gimnasia dirigida con adultos mayores del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044430.	$9.000.000	24 de abril 2017	31 de agosto 2017
4162.0.26.1 .3127 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de gimnasia dirigida con adultos mayores del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044430.	$6.000.000	18 de septiembre 2017	31 de diciembre 2017
4162.010.2 6.1.659 de	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como	$12.360.000	05 de febrero	28 de septiembre

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

2018	facilitador para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA CON ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BP. 05-044499.		2018	2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL RAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión





Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Fundación
Todos por Cali!

Santiago de Cali, enero 08 de 2017

A quien corresponda:

Cordial saludo.

Me permito manifestar que la Señora ANA MILENA MARTINEZ MILLAN, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31446152 de Jamundi; trabajo en esta Fundación, durante el periodo comprendido entre Junio 03 de 2013 y diciembre 27 de 2015, desempeñándose como Auxiliar de Logística en el Desarrollo de Actividades de Capacitación, Culturales y Deportivas.

Durante todo el periodo laboral demostró grandes cualidades morales, capacidad de trabajo, liderazgo y responsabilidad.

Atentamente.

Ana Isabel Ramos Rosero
Coordinadora Administrativa

FUNDACIÓN EMILE

Nit: 901022915-7

CERTIFICACION

Como representante legal de la FUNDACIÓN EMILE, doy fe que la sra, ANA MILENA MARTINEZ MILLAN con cedula de ciudadanía N° 31446152 de Jamundí, hizo parte activa del equipo de trabajo. Desempeñándose como **jefe deportivo y recreación** desde el 15 de enero de 2010, hasta el 15 de diciembre de 2012. Siendo una persona responsable de sus deberes.

Para constancia se firma en Santiago De Cali, a los 12 días del mes de febrero Del año dos mil diecisiete (2017)

Dennis Arley Barona B

Cc 14.590372 de Cali (v)

Coordinador administrativo

Calle 75B No. 20-170 - Local: 90

CELS: 3184065458- Cali- Valle